

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Julio del dos mil quince, a las doce horas, en el local ubicado en la ciudadela Urdesa calle cuarta peatonal 105 y Av. Las Aguas, se reúnen los accionistas de la Compañía **SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES S.A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

LOAIZA DEL CIOPPO LUIS ALBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos.

LOAIZA DEL CIOPPO ROBERTO EUGENIO, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos.

LOAIZA DEL CIOPPO XAVIER BERNARDO, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos.

CUCALON MORALES JAZMINA MARIA, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a doscientos votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital Social de esta compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento: 1) Conocer y resolver sobre el nuevo informe presentado por el Gerente, respecto al ejercicio económico de la compañía durante el año 2004.- 2) Conocer y aprobar el nuevo Estado de Situación Financiera de la compañía del año 2004, , mismo que fue nuevamente revisado debido a unas inconsistencias de registros contables que ya se subsanaron; 3) Conocer y resolver sobre las cuentas del Estado de Resultados Integral y Distribución de Utilidades, el Resultado del ejercicio no sufrió modificaciones; los puntos se dan lectura por medio de secretaría, informes que la sala, con el voto unánime de los señores accionistas los aprueban en su totalidad.

Preside la sesión el señor Roberto Eugenio Loaiza Del Cioppo y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Luis Alberto Loaiza Del Cioppo. De inmediato el Secretario procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y no habiendo accionista que se oponga a la discusión de los asuntos a tratarse se declara constituida la Junta e instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones.

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba en todas sus partes el nuevo informe del ejercicio económico del 2004, presentado por el Gerente;

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el nuevo Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2004;

RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2004, con una utilidad de US\$10.42, la misma que se contabiliza a Utilidad del Ejercicio 2004;y,

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Roberto Loaiza Del Cioppo, Accionista.-Presidente de la Junta. f) Jazmina Cucalon Morales, Accionista.- f) Xavier Loaiza Del Cioppo, Accionista.- f) Luis Alberto Loaiza Del Cioppo, Accionista-Secretario de la Junta.-

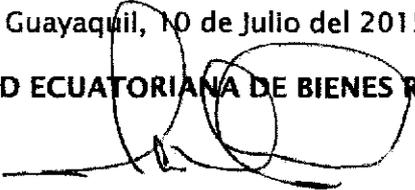
CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES S.A.**, celebrada el 10 de Julio del 2015.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2015

| ACCIONISTAS | ACCIONES | % | VALOR |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|----------------------|
| LOAIZA DEL CIOPPO LUIS ALBERTO | 200 | 25% | \$ 200.00 |
| LOAIZA DEL CIOPPO ROBERTO EUGENIO | 200 | 25% | \$ 200.00 |
| LOAIZA DEL CIOPPO XAVIER BERNARDO | 200 | 25% | \$ 200.00 |
| CUCALON MORALES JAZMINA MARIA | 200 | 25% | \$ 200.00 |
| TOTAL | 800 | 100% | \$ 800.00 |

Guayaquil, 10 de Julio del 2015

SOCIEDAD ECUATORIANA DE BIENES RAICES S.A.


Sr. Luis Alberto Loaiza Del Cioppo
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA